1. Información General

Acta reunión No. 6

Tema principal de la reunión: Comité técnico Operativo Convenio 007 del 2023

Reunión interna ()	**Reunión externa (X)**	
Fecha: 23 de noviembre de 2023	**Hora de inicio: 2:00 p.m.** **Hora de fin: 4:00 p.m.**	**Lugar: Virtual**

Responsable de la reunión: Subdirectora de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano

2. Orden del día y desarrollo

Agenda de la reunión

1. Socialización lugares de ejecución Convenio 007 de 2023
2. Solicitud producción de capítulo extra.

Desarrollo de la reunión

La sexta sesión del Comité Técnico del Convenio 007 del 2023, entre la Fundación Somos Colombia Avanza y el ICANH, para la realización de una serie de 6 capítulos, que lleva por nombre Diarios del Agua, se inicia trayendo a colación la cláusula 9 de la minuta contractual en la que se había previsto que los 6 lugares de ejecución (1 por capítulo) sería los siguientes:

1. El Tarra (Norte de Santander).
2. Dibulla (La Guajira).
3. Unguía (Chocó).
4. Uribia (La Guajira).
5. Apartadó (Antioquia).
6. San Andrés, Islas.

Sin embargo, en la tercera sesión del Comité Técnico de este convenio, celebrada en septiembre 18 del 2023, se presentaron, por parte de la Fundación, evidencias sobre situaciones de orden público en Dibulla, La Guajira y Unguía, Darién chocoano. Sumado a ello, en los acercamientos y avances que la ESAL realizó previo al rodaje de la serie, se pudo evidenciar la alerta de mal tiempo por fuertes huracanes que transcurrirían en la isla de San Andrés. Esto, según se manifestó en su momento, impediría el buen desarrollo del convenio.

Así las cosas, luego de un diálogo entre la Fundación Somos Colombia Avanza y el equipo interno de la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano del ICANH, se tomó la decisión de cambiar los lugares de ejecución del convenio que tuvieran problemas de orden público y que pusieran en riesgo al personal humano del ICANH, de la Fundación y de los pobladores de las zonas en las que se realizaría el rodaje de la serie por las razones señaladas en comités anteriores.

En un segundo momento, en este Comité se decidió que los nuevos lugares de ejecución serían:

1. El Tarra (Santander).
2. San Juan del Cesar y Albania (La Guajira).
3. Canal del Dique –Manatí- (Atlántico).
4. Uribia (La Guajira).
5. Apartadó (Antioquia).
6. Nebusimake (Magdalena).

Sin embargo, en la siguiente sesión del Comité Técnico que se llevó a cabo el 22 de septiembre del 2023, la Fundación Somos Colombia Avanza manifestó que, por motivos de fuerza mayor y por compromisos en la seguridad de sus operarios y del personal del ICANH que acompañaba el rodaje de la serie, los lugares debían ser puestos en consideración una vez más, puesto que, por ejemplo, los problemas de orden público en El Tarra, en Nebusimake y en Apartadó se habían disparado en los últimos días posteriores a la tercera reunión del Comité del 18 de septiembre del 2023. En razón de lo anterior, el Comité decidió nuevamente modificar los lugares de ejecución contractual de la siguiente manera:

1. Uribia y Albania (La Guajira).
2. San Juan del Cesar (La Guajira).
3. La Mojana (San Marcos, Sucre).
4. Manatí (Atlántico).
5. Darién chocoano (Chocó).
6. Barranquilla (Atlántico).

Así las cosas, este Comité, de acuerdo a lo mencionado, le solicita a la Supervisora y a la Subdirectora de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano, revisar la manera de realizar el capítulo de San Andrés ahora que, según el reporte del IDEAM de octubre del 2023, la temporada de huracanes y de invierno ha cesado en la isla. Se pone de relieve esta problemática puesto que la serie quedaría incompleta hasta cierto punto, puesto que omitir de un relato e historia del caribe colombiano a San Andrés, es volver a la lógica de exclusión que el gobierno central y la nación colombiana, en general, han tenido con San Andrés Islas y sus pobladores, lo cual va en contravía de las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024, Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Por este motivo, el Comité solicita a la Supervisora realizar las consultas respectivas al interior del ICANH para analizar la posibilidad de realizar un capítulo extra sobre San Andrés Islas. Esta consulta se hará efectiva y se pondrá en consideración para luego tener una respuesta.

3. Acuerdos y compromisos		
Compromisos	**Responsable**	**Fecha máxima de cumplimiento**
Consulta producción séptimo capítulo	Marya Rodríguez	Noviembre

4. Notas y observaciones de la reunión

No se generan notas y observaciones de la reunión.

5. Asistentes

Nombre de los asistentes	Entidad / Dependencia	Correo electrónico
Vladimir Montaña	ICANH / Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano	emontana@icanh.gov.co
Anwar Vargas	Fundación Somos Colombia Avanza	fsomoscolombiaavanza@gmail.com
Angélica Medina	ICANH / Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano	amedina@icanh.gov.co
Marya Rodríguez	ICANH / Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano	mrodriguez@icanh.gov.co

6. Firma:



ANGELICA MARIA MEDINA MENDOZA
Subdirectora de Apropiación Social



ANWAR IVAN VARGAS MARIA
Representante legal Fundación Somos Colombia Avanza





VLADIMIR MONTAÑA MESTIZO
Articulador Subdirección de Apropiación Social
Y la Subdirección de Investigación y Producción
Científica

MARYA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Supervisora

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)